

**FORMATO – N°02
FORMATO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES**

1. AREA USUARIA	Gerencia de Desarrollo y Promoción Agraria
2. OBJETO DE LA CONTRATACION	PAPEL TOALLA caja x 200 unid
3. ACTIVIDAD VINCULADA AL POA	La adquisición de Papel toalla caja x 200 unid, para el cumplimiento de la Meta 102 Programadas en el Plan Operativo Anual (POA) 2025 en lo que corresponde al proyecto de "Mejoramiento de las Capacidades Técnico Productivas de los Productores de Ganado Vacuno Lechero, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junin"
4. FINALIDAD PÚBLICA	Brindar un buen servicio a la población beneficiaria de nuestra provincia de Jauja.
5. OBJETIVO GENERAL	Asegurar el correcto uso de las papel toalla para los procedimientos asépticos previo los trabajos del proyecto "Mejoramiento de las capacidades Técnicos Productivas de los Productores de Ganado Vacuno Lechero, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junin"
6. OBJETIVO ESPECIFICO	Realizar la ejecución de actividades especializadas del Proyecto y sus modificaciones aprobadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y establecidas en el Proyecto "Mejoramiento de las Capacidades Técnico Productivas de los Productores de Ganado Vacuno Lechero, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junin"

7. DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M
1	PAPEL TOALLA caja x 200 unid	70.00	Caja

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Presentación e identificación:

- ***Presentación*:**
Caja de 200 unidades.
Hojas individuales plegadas, contenidas en una caja dispensadora.
- ***Identificación*:**
200 hojas (unidades) por caja, Papel toalla absorbente, tipo interfoliado.

Diseño y Fabricación:

- *** Medidas por hoja *:**
Largo: 20 cm – 22 cm x Ancho: 24 cm - 26 cm.
- *** Color *:**
Blanco natural o reciclado.
- *** Capas *:**
Dos hojas unidas para proporcionar mayor absorción y resistencia.
- *** Tipo de dobles *:**
Plegado en Z o V (Doble Hoja): Hoja doblada por la mitad.
- *** Gramaje *:**
Mínimo 35 g/m².
- *** Capacidad de absorción*:**
Alta, de secado rápido.
- *** Resistencia*:**
Resistencia a la tracción al estirar antes de romperse y al desgarrar cuán fácil es iniciar y propagar una rotura
- *** Desechabilidad*:**
Producto de un solo uso. Debe estar claramente indicado en el empaque.

Materiales:

- *Material*: Celulosa virgen o papel reciclado de alta calidad

Envase y Embalaje:

- *Envase Primario*: Las cajas de 200 unidades deben estar agrupadas en embalajes secundarios. Caja de cartón o plástico protector, resistente a humedad
- *Envase Secundario*: El embalaje secundario debe indicar la cantidad de cajas de X unidades que contiene

IMAGEN REFERENCIAL:



8. PLAZO DE ENTREGA:
La entrega se realizará siete (7) días calendarios a partir de la notificación de la Orden de Compra.

9. LUGAR DE ENTREGA:
Los bienes serán entregados en el almacén de la MPJ, sito en AV Mariscal Castilla S/N – Centro Cívico.

10. FORMA DE PAGO:
La entrega del bien será total para la correcta ejecución del proyecto, el proveedor coordinará la entrega de los bienes con los responsables del proyecto para el internamiento y conformidad por parte del área usuaria y almacén central.

11. SISTEMA DE CONTRATACION:
A precios unitarios.

12. CONFORMIDAD DE RECEPCION:
La conformidad del servicio estará a cargo del residente/supervisor, el área usuaria y el almacén central de la municipalidad provincial de Jauja.

13. PENALIDADES:

- i. Indicación de la penalidad a aplicarse por el retraso en la entrega y/o instalación, teniendo en cuenta que, para contrataciones hasta 8 UIT, el monto máximo equivalente es 5%, y del cálculo de las mismas.
- ii. Penalidad Diaria = $\frac{0.05 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$
- iii. Donde F: tiene los siguientes valores:
 - j) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras: F= 0.40.
 - k) Para plazos mayores a sesenta (60) días:
 - b.1) Para bienes, servicios en general y consultorías: F = 0.25.

La Entidad tiene derecho para exigir, además de la penalidad, el cumplimiento de la obligación.

14. OTRAS CONDICIONES ADICIONALES:

- I. Incumplimiento:
Se pueden establecer consecuencias legales, como la resolución del contrato o acciones civiles y penales, por el incumplimiento de la cláusula de anticorrupción.
- J. Anticorrupción:

El proveedor se compromete a no ofrecer, negociar o efectuar pagos, objetos de valor o cualquier beneficio o incentivo ilegal que pueda constituir un incumplimiento de la ley, directamente o a través de sus representantes



Seal of the Municipality of San Juan, Department of Cundinamarca, Colombia. The seal is circular with the text "MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN" and "CUNDINAMARCA" around the perimeter, and "JAN 11" at the bottom. To the right of the seal is a handwritten signature in blue ink. Below the signature, the text "GERENTE DE DESARROLLO PROMOCION AGRARIA" is printed in blue.

**Sello, posfirma y firma
del responsable del requerimiento**

FORMATO – N°02
FORMATO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES

1. AREA USUARIA	Gerencia de Desarrollo y Promoción Agraria
2. OBJETO DE LA CONTRATACION	Aguja descartable n° 18 ø=1 1/2"
3. ACTIVIDAD VINCULADA AL POA	La adquisición de Aguja descartable n° 18 ø=1 1/2", para el cumplimiento de la Meta 102 Programadas en el Plan Operativo Anual (POA) 2025 en lo que corresponde al proyecto de "Mejoramiento de las Capacidades Técnico Productivas de los Productores de Ganado Vacuno Lechero, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junín"
4. FINALIDAD PÚBLICA	Brindar un buen servicio a la población beneficiaria de nuestra provincia de Jauja.
5. OBJETIVO GENERAL	Asegurar el correcto uso de las agujas para los tipos de medicamentos para los trabajos del proyecto "Mejoramiento de las capacidades Técnicos Productivas de los Productores de Ganado Vacuno Lechero, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junín"
OBJETIVO ESPECIFICO	Realizar la ejecución de actividades especializadas del Proyecto y sus modificaciones aprobadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y establecidas en el Proyecto "Mejoramiento de las Capacidades Técnico Productivas de los Productores de Ganado Vacuno Lechero, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junín"



7. DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M
1	AGUJA DESCARTABLE N° 18 ø=1 1/2"	22.00	Caja

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Presentación e identificación:

- *Presentación*:
Caja de 100 unidades.
Agujas en Blister o envoltorio termosellado, fácil de abrir en empaques estériles.
- *Identificación*:
Cada unidad debe estar claramente identificada con el calibre (18G) y la longitud (1 1/2").

Diseño y Fabricación:

- *Calibre*:
18 G (Gauge).
- *Diámetro exterior aproximado*:
1.26 – 1.28 mm
- * Longitud *:
1 1/2" (36 mm - 40 mm)
- *Punta*:
Tipo lanceta, afilada por biselada y afilada para una penetración suave y atraumática, corte preciso.
- *Tipo de conexión*:
Luer Lock
- *Compatibilidad*:
Compatible con jeringas estándar Luer Lock
- *Superficie de la Cánula*:
Lisa y libre de defectos que puedan dificultar la penetración o el flujo de fluidos.
- *Protector de la Aguja*:
Cada aguja debe contar con un protector de aguja seguro y fácil de remover, que mantenga la esterilidad y prevenga punciones accidentales.

Materiales:

- ***Aguja (cánula)*:**
Acero inoxidable grado médico (AISI 304 o superior), equivalente que garantice biocompatibilidad y resistencia a la corrosión.
- ***Cono o base*:**
Plástico de grado médico, codificado por color según ISO, para el calibre 16 (generalmente color rosa o verde)

Envase y Embalaje:

- ***Envase Primario*:**
Individual, sellado herméticamente para garantizar la esterilidad hasta su uso. El material del envase debe ser resistente y proteger la aguja de daños. Debe permitir una apertura aséptica.
- ***Envase Secundario*:**
Cajas o bolsas que contengan un número específico de unidades como 100 unidades por caja. Debe estar etiquetadas con la denominación del producto, calibre, longitud, número de lote, fecha de esterilización, fecha de caducidad, nombre del fabricante y condiciones de almacenamiento.

Requisitos Adicionales

- Precauciones de uso y desecho
- Indicación de "Estéril"
- Indicación de "Un solo uso"

IMAGEN REFERENCIAL:**8. PLAZO DE ENTREGA:**

La entrega se realizará siete (7) días calendario a partir de la notificación de la Orden de Compra.

9. LUGAR DE ENTREGA:

Los bienes serán entregados en el almacén de la MPJ, sito en AV Mariscal Castilla S/N – Centro Cívico.

10. FORMA DE PAGO:

La entrega del bien será total para la correcta ejecución del proyecto, el proveedor coordinará la entrega de los bienes con los responsables del proyecto para el internamiento y conformidad por parte del área usuaria y almacén central.

11. SISTEMA DE CONTRATACION:

A precios unitarios.

12. CONFORMIDAD DE RECEPCION:

La conformidad del servicio estará a cargo del residente/supervisor, el área usuaria y el almacén central de la municipalidad provincial de Jauja.



13. PENALIDADES:

- i. Indicación de la penalidad a aplicarse por el retraso en la entrega y/o instalación, teniendo en cuenta que, para contrataciones hasta 8 UIT, el monto máximo equivalente es 5%, y del cálculo de las mismas.
- ii. Penalidad Diaria =
$$\frac{0.05 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$$
- iii. Donde F: tiene los siguientes valores.
- d) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras. $F = 0.40$.
- e) Para plazos mayores a sesenta (60) días:
 - b.1) Para bienes, servicios en general y consultorías: $F = 0.25$.

La Entidad tiene derecho para exigir, además de la penalidad, el cumplimiento de la obligación.

14. OTRAS CONDICIONES ADICIONALES:

C. Incumplimiento:

Se pueden establecer consecuencias legales, como la resolución del contrato o acciones civiles y penales, por el incumplimiento de la cláusula de anticorrupción.

D. Anticorrupción:

El proveedor se compromete a no ofrecer, negociar o efectuar pagos, objetos de valor o cualquier beneficio o incentivo ilegal que pueda constituir un incumplimiento de la ley, directamente o a través de sus representantes



Danie Carhuamaca Muñoz
MVZ Danie Carhuamaca Muñoz
GERENTE DE DESARROLLO Y
PROMOCION AGRARIA

Sello, posfirma y firma
del responsable del requerimiento

FORMATO – N°02

FORMATO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES

1. AREA USUARIA	Gerencia de Desarrollo y Promoción Agraria
2. OBJETO DE LA CONTRATACION	AGUJA DESCARTABLE N° 16 ø=1"
3. ACTIVIDAD VINCULADA AL POA	La adquisición de aguja descartable N° 16 ø=1", para el cumplimiento de la Meta 102 Programadas en el Plan Operativo Anual (POA) 2025 en lo que corresponde al proyecto de "Mejoramiento de las Capacidades Técnico Productivas de los Productores de Ganado Vacuno Lechero, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junín"
4. FINALIDAD PÚBLICA	Brindar un buen servicio a la población beneficiaria de nuestra provincia de Jauja.
5. OBJETIVO GENERAL	Asegurar el correcto uso de las jeringas para los tipos de medicamentos para los trabajos del proyecto "Mejoramiento de las capacidades Técnicos Productivas de los Productores de Ganado Vacuno Lechero, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junín"
6. OBJETIVO ESPECIFICO	Realizar la ejecución de actividades especializadas del Proyecto y sus modificaciones aprobadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y establecidas en el Proyecto "Mejoramiento de las Capacidades Técnico Productivas de los Productores de Ganado Vacuno Lechero, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junín"

7. DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M
1	AGUJA DESCARTABLE N° 16 ø=1"	18.00	Caja

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Presentación e identificación:

- ***Presentación*:**
Caja de 100 unidades.
Agujas en Blister o envoltorio termosellado, fácil de abrir en empaques estériles.
- ***Identificación*:**
Cada unidad debe estar claramente identificada con el calibre (16G) y la longitud (1").

Diseño y Fabricación:

- ***Calibre*:**
16 G (Gauge).
- ***Diámetro exterior aproximado*:**
1.60 – 1.70 mm
- *** Longitud *:**
1" (24 mm - 26 mm)
- ***Punta*:**
Tipo lanceta, afilada por biselada y afilada para una penetración suave y atraumática, corte preciso.
- ***Tipo de conexión*:**
Luer Lock
- ***Compatibilidad*:**
Compatible con jeringas estándar Luer Lock
- ***Superficie de la Cánula*:**
Lisa y libre de defectos que puedan dificultar la penetración o el flujo de fluidos.
- ***Protector de la Aguja*:**
Cada aguja debe contar con un protector de aguja seguro y fácil de remover, que mantenga la esterilidad y prevenga punciones accidentales.

Materiales:

- ***Aguja (cánula)*:**
Acero inoxidable grado médico (AISI 304 o superior), equivalente que garantice biocompatibilidad y resistencia a la corrosión.
- ***Cono o base*:**
Plástico de grado médico, codificado por color según ISO, para el calibre 16 (generalmente color beige o marrón claro)

Envase y Embalaje:

- ***Envase Primario*:**
Individual, sellado herméticamente para garantizar la esterilidad hasta su uso. El material del envase debe ser resistente y proteger la aguja de daños. Debe permitir una apertura aséptica.
- ***Envase Secundario*:**
Cajas o bolsas que contengan un número específico de unidades como 100 unidades por caja. Debe estar etiquetadas con la denominación del producto, calibre, longitud, número de lote, fecha de esterilización, fecha de caducidad, nombre del fabricante y condiciones de almacenamiento.
- ***Características adicionales*:**

Requisitos Adicionales

- Precauciones de uso y desecho
- Indicación de "Estéril"
- Indicación de "Un solo uso"

IMAGEN REFERENCIAL:



8. PLAZO DE ENTREGA:

La entrega se realizará siete (7) días calendario a partir de la notificación de la Orden de Compra.

9. LUGAR DE ENTREGA:

Los bienes serán entregados en el almacén de la MPJ, sito en AV Mariscal Castilla S/N – Centro Cívico.

10. FORMA DE PAGO:

La entrega del bien será total para la correcta ejecución del proyecto, el proveedor coordinará la entrega de los bienes con los responsables del proyecto para el internamiento y conformidad por parte del área usuaria y almacén central.

11. SISTEMA DE CONTRATACION:

A precios unitarios.

12. CONFORMIDAD DE RECEPCION:

La conformidad del servicio estará a cargo del residente/supervisor, el área usuaria y el almacén central de la municipalidad provincial de Jauja.

13. PENALIDADES:

- i. Indicación de la penalidad a aplicarse por el retraso en la entrega y/o instalación, teniendo en cuenta que, para contrataciones hasta 8 UIT, el monto máximo equivalente es 5%, y del cálculo de las mismas.
 - ii. Penalidad Diaria =
$$\frac{0.05 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$$
 - iii. Donde F: tiene los siguientes valores:
 - b) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras: $F = 0.40$
 - c) Para plazos mayores a sesenta (60) días:
 - b.1) Para bienes, servicios en general y consultorías: $F = 0.25$
- La Entidad tiene derecho para exigir, además de la penalidad, el cumplimiento de la obligación.

14. OTRAS CONDICIONES ADICIONALES:

A. Incumplimiento:

Se pueden establecer consecuencias legales, como la resolución del contrato o acciones civiles y penales, por el incumplimiento de la cláusula de anticorrupción.

B. Anticorrupción:

El proveedor se compromete a no ofrecer, negociar o efectuar pagos, objetos de valor o cualquier beneficio o incentivo ilegal que pueda constituir un incumplimiento de la ley, directamente o a través de sus representantes



D^{te} Daniel Carhuamarca Muñoz
GERENTE DE DESARROLLO Y
PROMOCIÓN AGRARIA

Sello, posfirma y firma
del responsable del requerimiento

FORMATO – N°02

FORMATO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES

1. AREA USUARIA	Gerencia de Desarrollo y Promoción Agraria
2. OBJETO DE LA CONTRATACION	Algodón en bolitas x 100 gr.
3. ACTIVIDAD VINCULADA AL POA	Meta 102 Programadas en el Plan Operativo Anual (POA) 2025 en lo que corresponde al proyecto de "Mejoramiento de las Capacidades Técnico Productivas de los Productores de Ganado Vacuno Lechero, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junín"
4. FINALIDAD PÚBLICA	Brindar un buen servicio a la población beneficiaria de nuestra provincia de Jauja.
5. OBJETIVO GENERAL	Realizar un trabajo eficiente durante la ejecución del proyecto de mejoramiento genético de ganado vacuno
6. OBJETIVO ESPECIFICO	Realizar la ejecución de actividades especializadas del Proyecto y sus modificaciones aprobadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y establecidas en el Proyecto "Mejoramiento de las Capacidades Técnico Productivas de los Productores de Ganado Vacuno Lechero, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junín"

7. DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M
1	Algodón en bolitas x 100 gr.	70	PAQUETE

Nominación del producto:

- Algodón en bolitas x 100 gr.

Presentación e identificación:**Presentación:**

- Paquete de 100 gr
- Algodón en bolitas individuales

Identificación

- 100 gr por paquete.

Diseño y Fabricación:**Descripción**

- Algodón en bolitas
- 100% algodón
- Suavidad: Ideal para prendas que se usan cerca de la piel.
- Transpirabilidad: Permite que la piel respire, lo que ayuda a mantener la temperatura corporal.
- Absorción: Capaz de absorber grandes cantidades de humedad.
- Resistencia: Duradero y resistente a la abrasión

Tipo de algodón

- Algodón 40/1: El más fino, ofrece una suavidad excepcional.

Registro sanitario

- El producto debe tener un registro sanitario dispuesto por SENASA.

Presentación:

- Paquete de 100 g

Forma

- Bolitas

Fecha de vencimiento extendida

- Mínimo hasta el 2027

Tipo de paquete:

- Plástico

Color:

- Blanco

Envase y embalaje:

- Envase primario:
Individual y sellado para garantizar su esterilidad hasta su uso
- Envase Secundario:
El embalaje debe proteger el producto durante el transporte y el manejo para evitar daños que puedan comprometer su calidad

IMAGEN REFERENCIAL:



8. PLAZO DE ENTREGA:

La entrega se realizará siete (7) días calendarios a partir de la notificación de la Orden de Compra.

9. LUGAR DE ENTREGA:

Los bienes serán entregados en el almacén de la MPJ, sito en AV Mariscal Castilla S/N – Centro Cívico.

10. FORMA DE PAGO:

La entrega del bien será total para la correcta ejecución del proyecto, el proveedor coordinará la entrega de los bienes con los responsables del proyecto para el internamiento y conformidad por parte del área usuaria y almacén central.

11. SISTEMA DE CONTRATACION:

A precios unitarios.

12. CONFORMIDAD DE RECEPCION:

La conformidad del servicio estará a cargo del residente/supervisor y el área usuaria y el almacén central de la municipalidad provincial de Jauja.

13. PENALIDADES:

i. Indicación de la penalidad a aplicarse por el retraso en la entrega y/o instalación, teniendo en cuenta que, para contrataciones hasta 8 UIT, el monto máximo equivalente es 5%, y del cálculo de las mismas.

ii. Penalidad Diaria = $\frac{0.05 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$

iii. Donde F: tiene los siguientes valores:

b) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras: F= 0.40.

c) Para plazos mayores a sesenta (60) días:

b.1) Para bienes, servicios en general y consultorías: F = 0.25.

La Entidad tiene derecho para exigir, además de la penalidad, el cumplimiento de la obligación.

14. OTRAS CONDICIONES ADICIONALES:

A. Incumplimiento:

Se pueden establecer consecuencias legales, como la resolución del contrato o acciones civiles y penales, por el incumplimiento de la cláusula de anticorrupción.

B. Anticorrupción:

El proveedor se compromete a no ofrecer, negociar o efectuar pagos, objetos de valor o cualquier beneficio o incentivo ilegal que pueda constituir un incumplimiento de la ley, directamente o a través de sus representantes



[Handwritten signature]

Sello, posfirma y firma
del responsable del requerimiento

FORMATO – N°02
FORMATO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES

1. AREA USUARIA	Gerencia de Desarrollo y Promoción Agraria
2. OBJETO DE LA CONTRATACION	JERINGAS DESCARTABLES 10cc x 100 und
3. ACTIVIDAD VINCULADA AL POA	La adquisición de Jeringas descartables 10cc x 100 und, para el cumplimiento de la Meta 102 Programadas en el Plan Operativo Anual (POA) 2025 en lo que corresponde al proyecto de "Mejoramiento de las Capacidades Técnico Productivas de los Productores de Ganado Vacuno Lechero, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junín"
4. FINALIDAD PÚBLICA	Brindar un buen servicio a la población beneficiaria de nuestra provincia de Jauja.
5. OBJETIVO GENERAL	Asegurar el correcto uso de las jeringas para los tipos de medicamentos para los trabajos del proyecto "Mejoramiento de las capacidades Técnicos Productivas de los Productores de Ganado Vacuno Lechero, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junín"
6. OBJETIVO ESPECIFICO	Realizar la ejecución de actividades especializadas del Proyecto y sus modificaciones aprobadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y establecidas en el Proyecto "Mejoramiento de las Capacidades Técnico Productivas de los Productores de Ganado Vacuno Lechero, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junín"



7. DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M
1	JERINGAS DESCARTABLES 10cc x 100 und	18.00	Caja

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Presentación e identificación:

- ***Presentación*:**
Caja de 100 unidades.
Capacidad: 20 mililitros (20 cc), en empaques estériles.
- ***Identificación*:**
La escala de graduación debe ser clara y precisa, con divisiones adecuadas para la dosificación.

Diseño y Fabricación:

- *** Diseño*:**
Cilindro transparente para una fácil visualización del contenido y la escala de graduación.
- *** Émbolo*:**
Deslizamiento suave y uniforme dentro del cilindro, con un tope de seguridad para evitar la salida accidental. Debe tener un anillo de retención para asegurar un sellado adecuado.
- *** Punta de la Jeringa *:**
Diseño que permita una conexión segura y sin fugas con agujas hipodérmicas estándar Luer Lock
- *** Escala de Graduación*:**
Impresión clara y duradera de la escala de volumen en mililitros (ml) o centímetros cúbicos (cc), con números legibles y marcas precisas.
- ***Tipo de conexión*:**
Posee un sistema de rosca para asegurar una conexión firme con la aguja, evitando desconexiones accidentales.
- *** Esterilización*:**
Estéril, individualmente envasada en blíster o empaque similar que garantice la esterilidad hasta su uso. El método de esterilización debe ser especificado en el empaque
- *** Desechabilidad*:**
Producto de un solo uso. Debe estar claramente indicado en el empaque.

Materiales:

- * **Cilindro y Émbolo***:
Polipropileno (PP) de grado médico u otro material biocompatible y resistente.
- * **Punta del Émbolo***:
Caucho sintético de grado médico (libre de látex) u otro material biocompatible que garantice un sellado hermético.

Envase y Embalaje:

- ***Envase Primario***:
Individual, sellado herméticamente para garantizar la esterilidad hasta su uso. El material del envase debe ser resistente y proteger la jeringa de daños. Debe permitir una apertura aséptica.
- ***Envase Secundario***:
Cajas o bolsas que contengan un número específico de unidades como 100 unidades por caja. Debe estar etiquetadas con la denominación del producto, capacidad, longitud, número de lote, fecha de esterilización, fecha de caducidad, nombre del fabricante y condiciones de almacenamiento.

IMAGEN REFERENCIAL:



8. PLAZO DE ENTREGA:

La entrega se realizará siete (7) días calendarios a partir de la notificación de la Orden de Compra.

9. LUGAR DE ENTREGA:

Los bienes serán entregados en el almacén de la MPJ, sito en AV Mariscal Castilla S/N – Centro Cívico.

10. FORMA DE PAGO:

La entrega del bien será total para la correcta ejecución del proyecto, el proveedor coordinará la entrega de los bienes con los responsables del proyecto para el internamiento y conformidad por parte del área usuaria y almacén central.

11. SISTEMA DE CONTRATACION:

A precios unitarios.

12. CONFORMIDAD DE RECEPCION:

La conformidad del servicio estará a cargo del residente/supervisor, el área usuaria y el almacén central de la municipalidad provincial de Jauja.

13. PENALIDADES:

i. Indicación de la penalidad a aplicarse por el retraso en la entrega y/o instalación, teniendo en cuenta que, para contrataciones hasta 8 UIT, el monto máximo equivalente es 5%, y del cálculo de las mismas.

ii. Penalidad Diaria = $\frac{0.05 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$

iii. Donde F: tiene los siguientes valores:

h) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras: $F = 0.40$.

i) Para plazos mayores a sesenta (60) días:

b.1) Para bienes, servicios en general y consultorías: $F = 0.25$.

La Entidad tiene derecho para exigir, además de la penalidad, el cumplimiento de la obligación.

14. OTRAS CONDICIONES ADICIONALES:

G. Incumplimiento:

Se pueden establecer consecuencias legales, como la resolución del contrato o acciones civiles y penales, por el incumplimiento de la cláusula de anticorrupción.

H. Anticorrupción:

El proveedor se compromete a no ofrecer, negociar o efectuar pagos, objetos de valor o cualquier beneficio o incentivo ilegal que pueda constituir un incumplimiento de la ley, directamente o a través de sus representantes



Daniel Carhuamaca Muñoz
MVZ Daniel Carhuamaca Muñoz
GERENTE DE DESARROLLO Y
PROMOCION AGRARIA

Sello, posfirma y firma
del responsable del requerimiento

FORMATO – N°02
FORMATO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES

1. AREA USUARIA	Gerencia de Desarrollo y Promoción Agraria
2. OBJETO DE LA CONTRATACION	JERINGAS DESCARTABLES 20cc x 50 und
3. ACTIVIDAD VINCULADA AL POA	La adquisición de Jeringas descartables 20cc x 50 und, para el cumplimiento de la Meta 102 Programadas en el Plan Operativo Anual (POA) 2025 en lo que corresponde al proyecto de "Mejoramiento de las Capacidades Técnico Productivas de los Productores de Ganado Vacuno Lechero, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junín"
4. FINALIDAD PÚBLICA	Brindar un buen servicio a la población beneficiaria de nuestra provincia de Jauja.
5. OBJETIVO GENERAL	Asegurar el correcto uso de las jeringas para los tipos de medicamentos para los trabajos del proyecto "Mejoramiento de las capacidades Técnicos Productivas de los Productores de Ganado Vacuno Lechero, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junín"
OBJETIVO ESPECIFICO	Realizar la ejecución de actividades especializadas del Proyecto y sus modificaciones aprobadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y establecidas en el Proyecto "Mejoramiento de las Capacidades Técnico Productivas de los Productores de Ganado Vacuno Lechero, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junín"

7. DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M
1	JERINGAS ESCARTABLES 20cc x 50 und	50.01	Caja

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Presentación e identificación:

- ***Presentación*:**
Caja de 50 unidades.
Capacidad: 20 mililitros (20 cc).
- ***Identificación*:**
La escala de graduación debe ser clara y precisa, con divisiones adecuadas para la dosificación.

Diseño y Fabricación:

- *** Diseño*:**
Cilindro transparente para una fácil visualización del contenido y la escala de graduación.
- *** Émbolo*:**
Deslizamiento suave y uniforme dentro del cilindro, con un tope de seguridad para evitar la salida accidental. Debe tener un anillo de retención para asegurar un sellado adecuado.
- *** Punta de la Jeringa *:**
Diseño que permita una conexión segura y sin fugas con agujas hipodérmicas estándar Luer Lock
- *** Escala de Graduación*:**
Impresión clara y duradera de la escala de volumen en mililitros (ml) o centímetros cúbicos (cc), con números legibles y marcas precisas.
- ***Tipo de conexión*:**
Posee un sistema de rosca para asegurar una conexión firme con la aguja, evitando desconexiones accidentales.
- *** Esterilización*:**
Estéril, individualmente envasada en blister o empaque similar que garantice la esterilidad hasta su uso. El método de esterilización debe ser especificado en el empaque
- *** Desechabilidad*:**
Producto de un solo uso. Debe estar claramente indicado en el empaque.

Materiales:

- * **Cilindro y Émbolo***: Polipropileno (PP) de grado médico u otro material biocompatible y resistente.
- * **Punta del Émbolo***: Caucho sintético de grado médico (libre de látex) u otro material biocompatible que garantice un sellado hermético

Envase y Embalaje:

- ***Envase Primario***: Individual, sellado herméticamente para garantizar la esterilidad hasta su uso. El material del envase debe ser resistente y proteger la jeringa de daños. Debe permitir una apertura aséptica.
- ***Envase Secundario***: Las jeringas en su empaque primario deben estar agrupadas en cajas que contengan 50 unidades. Debe estar etiquetadas con la denominación del producto, capacidad, longitud, número de lote, fecha de esterilización, fecha de caducidad, nombre del fabricante y condiciones de almacenamiento.

IMAGEN REFERENCIAL:



8. PLAZO DE ENTREGA:

La entrega se realizará siete (7) días calendarios a partir de la notificación de la Orden de Compra.

9. LUGAR DE ENTREGA:

Los bienes serán entregados en el almacén de la MPJ, sito en AV Mariscal Castilla S/N – Centro Cívico.

10. FORMA DE PAGO:

La entrega del bien será total para la correcta ejecución del proyecto, el proveedor coordinará la entrega de los bienes con los responsables del proyecto para el internamiento y conformidad por parte del área usuaria y almacén central.

11. SISTEMA DE CONTRATACION:

A precios unitarios.

12. CONFORMIDAD DE RECEPCION:

La conformidad del servicio estará a cargo del residente/supervisor, el área usuaria y el almacén central de la municipalidad provincial de Jauja.

13. PENALIDADES:

i. Indicación de la penalidad a aplicarse por el retraso en la entrega y/o instalación, teniendo en cuenta que, para contrataciones hasta 8 UIT, el monto máximo equivalente es 5%, y del cálculo de las mismas.

ii. Penalidad Diaria = $\frac{0.05 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$

iii. Donde F: tiene los siguientes valores:

f) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras: $F = 0.40$.

g) Para plazos mayores a sesenta (60) días:

b.1) Para bienes, servicios en general y consultorías: $F = 0.25$.

La Entidad tiene derecho para exigir, además de la penalidad, el cumplimiento de la obligación.

14. OTRAS CONDICIONES ADICIONALES:

E. Incumplimiento:

Se pueden establecer consecuencias legales, como la resolución del contrato o acciones civiles y penales, por el incumplimiento de la cláusula de anticorrupción.

F. Anticorrupción:

El proveedor se compromete a no ofrecer, negociar o efectuar pagos, objetos de valor o cualquier beneficio o incentivo ilegal que pueda constituir un incumplimiento de la ley, directamente o a través de sus representantes



Handwritten signature: *[Signature]*
Circular stamp: **GERENTE DE DESARROLLO Y PROMOCION AGRARIA**
Text below stamp: **GERENTE DE DESARROLLO Y PROMOCION AGRARIA**

**Sello, posfirma y firma
del responsable del requerimiento**

.00FORMATO – N°02
FORMATO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES

1. AREA USUARIA	Gerencia de Desarrollo y Promoción Agraria
2. OBJETO DE LA CONTRATACION	JERINGA x 3 ml
3. ACTIVIDAD VINCULADA AL POA	Meta 102 Programadas en el Plan Operativo Anual (POA) 2025 en lo que corresponde al proyecto de "Mejoramiento de las Capacidades Técnicas Productivas de los Productores de Ganado Vacuno Lechero, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junín"
4. FINALIDAD PÚBLICA	Brindar un buen servicio a la población beneficiaria de nuestra provincia de Jauja.
5. OBJETIVO GENERAL	Asegurar el correcto uso de las jeringas para los distintos tipos de medicamentos para los trabajos del proyecto "Mejoramiento de las capacidades Técnicas Productivas de los Productores de Ganado Vacuno Lechero, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junín"
6. OBJETIVO ESPECIFICO	Realizar la ejecución de actividades especializadas del Proyecto y sus modificaciones aprobadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y establecidas en el Proyecto "Mejoramiento de las Capacidades Técnico Productivas de los Productores de Ganado Vacuno Lechero, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junín"



• **DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:**

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M
1	JERINGA x 3 ml	55.00	Caja

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Presentación e identificación:

- ***Presentación*:**
Caja de 100 unidades
- ***Identificación*:**
capacidad de contener hasta 3 mililitros de líquido.

Diseño y fabricación:

- ***Capacidad nominal*:**
3 ml (± 0.2 ml)
- ***Partes que la componen*:**
Cilindro
Émbolo
Pistón o junta de estanquidad del émbolo o junta de estanquidad del émbolo
- ***Acoplamiento*:**
Tipo rosca con bloqueo luer lock
- ***Escala graduada*:**
la jeringa debe tener solo una escala graduada como mínimo en los intervalos de 0,2 ml.
- ***Alas de sujeción*:**
Exentas de rebabas y bordes afiliados.
Deben ser del tamaño, forma y resistencia adecuados para el fin previsto y deben permitir sujetar a la jeringa de forma segura durante su uso.

Materiales:

- ***Jeringa*:**
Plástico de grado médico, libre de látex.
los materiales utilizados en la construcción de la pared del cilindro de la jeringa deben ser lo suficientemente transparentes para permitir la lectura de las dosificaciones sin dificultad.
- ***Aguja (opcional)*:**
Aguja incluida, de acero inoxidable, estéril.
***Medidas de la aguja*:**
21G–25G x 1 1/2" (0.8–0.5 mm x 25 mm), según uso previsto.
***Punta de la aguja*:**
Biselada y afilada para una penetración suave y atraumática.

Envase y Embalaje:

- ***Envase primario*:**
Individual, sellado herméticamente para garantizar su esterilidad hasta su uso.
- ***Envase secundario*:**
Cajas que contengan un número específico de unidades 100 como mínimo por cada caja.
Deben estar etiquetadas con la denominación del producto, calibre, longitud, número de lote, fecha de esterilización, fecha de caducidad, nombre del fabricante y condiciones de almacenamiento.

IMAGEN REFERENCIAL:



7. PLAZO DE ENTREGA:

La entrega se realizará siete (7) días calendarios a partir de la notificación de la Orden de Compra.

8. LUGAR DE ENTREGA:

Los bienes serán entregados en el almacén de la MPJ, sito en AV Mariscal Castilla S/N – Centro Cívico.

9. FORMA DE PAGO:

La entrega del bien será total para la correcta ejecución del proyecto, el proveedor coordinará la entrega de los bienes con los responsables del proyecto para el internamiento y conformidad por parte del área usuaria y almacén central.

10. SISTEMA DE CONTRATACION:

A precios unitarios.

11. CONFORMIDAD DE RECEPCION:

La conformidad del servicio estará a cargo del residente/supervisor y el área usuaria y el almacén central de la municipalidad provincial de Jauja.

12. PENALIDADES:

i. Indicación de la penalidad a aplicarse por el retraso en la entrega y/o instalación, teniendo en cuenta que, para contrataciones hasta 8 UIT, el monto máximo equivalente es 5%, y del cálculo de las mismas.

ii. Penalidad Diaria = $\frac{0.05 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$

iii. Donde F: tiene los siguientes valores:

b) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras: $F = 0.40$.

c) Para plazos mayores a sesenta (60) días:

b.1) Para bienes, servicios en general y consultorías: $F = 0.25$.

La Entidad tiene derecho para exigir, además de la penalidad, el cumplimiento de la obligación.

13. OTRAS CONDICIONES ADICIONALES:

A. Incumplimiento:

Se pueden establecer consecuencias legales, como la resolución del contrato o acciones civiles y penales, por el incumplimiento de la cláusula de anticorrupción.

B. Anticorrupción:

El proveedor se compromete a no ofrecer, negociar o efectuar pagos, objetos de valor o cualquier beneficio o incentivo ilegal que pueda constituir un incumplimiento de la ley, directamente o a través de sus representantes



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
PUCALLPA
M.Z. Daniel Carhuamaca Muñoz
GERENTE DE DESARROLLO Y
PROMOCION AGRARIA

Sello, posfirma y firma
del responsable del requerimiento

FORMATO – N°02
FORMATO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES

1. AREA USUARIA	Gerencia de Desarrollo y Promoción Agraria
2. OBJETO DE LA CONTRATACION	Marcador para ganado x 80 gr
3. ACTIVIDAD VINCULADA AL POA	Meta 102 Programadas en el Plan Operativo Anual (POA) 2025 en lo que corresponde al proyecto de "Mejoramiento de las Capacidades Técnico Productivas de los Productores de Ganado Vacuno Lechero, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junín"
4. FINALIDAD PÚBLICA	Brindar un buen servicio a la población beneficiaria de nuestra provincia de Jauja.
5. OBJETIVO GENERAL	Realizar un trabajo eficiente durante la ejecución del proyecto de mejoramiento genético de ganado vacuno
6. OBJETIVO ESPECIFICO	Realizar la ejecución de actividades especializadas del Proyecto y sus modificaciones aprobadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y establecidas en el Proyecto "Mejoramiento de las Capacidades Técnico Productivas de los Productores de Ganado Vacuno Lechero, Distrito de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junín"



7. DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M
1	Marcador para ganado x 80 gr	22.1	UNIDAD

Nominación del producto:

- Marcador para ganado x 80 gr.

Presentación e identificación:

Presentación:

- Marcadores individuales de 80gr cada uno

Identificación

- 22.1 marcadores.

Diseño y Fabricación:

Medida

- Largo 10 a 14cm
- diámetro 3 a 4 cm
- Contenido 80 gr

Descripción

- Pintura real para una identificación más duradera
- Resistente al clima y el agua
- No toxico, seguro para el ganado vacuno
- Peso Neto: 60 a 65 g (Peso de la barra, sin el tubo de plástico)
- Peso Bruto: 80 g (Peso de la barra mas el tubo de plástico)

Registro sanitario

- El producto debe tener un registro sanitario dispuesto por SENASA.

Presentación:

- Paquete de 100 g

Forma

- Bolitas

Fecha de vencimiento extendida

- Mínimo hasta el 2027

Color:

- Azul

Envase y embalaje:

- Envase primario:
Individual y sellado para garantizar su esterilidad hasta su uso
- Envase Secundario:

El embalaje debe proteger el producto durante el transporte y el manejo para evitar daños que puedan comprometer su calidad

IMAGEN REFERENCIAL:



8. PLAZO DE ENTREGA:

La entrega se realizará siete (7) días calendarios a partir de la notificación de la Orden de Compra.

9. LUGAR DE ENTREGA:

Los bienes serán entregados en el almacén de la MPJ, sito en AV Mariscal Castilla S/N – Centro Cívico.

10. FORMA DE PAGO:

La entrega del bien será total para la correcta ejecución del proyecto, el proveedor coordinará la entrega de los bienes con los responsables del proyecto para el internamiento y conformidad por parte del área usuaria y almacén central.

11. SISTEMA DE CONTRATACION:

A precios unitarios.

12. CONFORMIDAD DE RECEPCION:

La conformidad del servicio estará a cargo del residente/supervisor y el área usuaria y el almacén central de la municipalidad provincial de Jauja.

13. PENALIDADES:

i. Indicación de la penalidad a aplicarse por el retraso en la entrega y/o instalación, teniendo en cuenta que, para contrataciones hasta 8 UIT, el monto máximo equivalente es 5%, y del cálculo de las mismas.

ii. Penalidad Diaria = $\frac{0.05 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$

iii. Donde F: tiene los siguientes valores:

d) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras: $F = 0.40$.

e) Para plazos mayores a sesenta (60) días:

b.1) Para bienes, servicios en general y consultorías: $F = 0.25$.

La Entidad tiene derecho para exigir, además de la penalidad, el cumplimiento de la obligación.

14. OTRAS CONDICIONES ADICIONALES:

C. Incumplimiento:

Se pueden establecer consecuencias legales, como la resolución del contrato o acciones civiles y penales, por el incumplimiento de la cláusula de anticorrupción.

D. Anticorrupción:

El proveedor se compromete a no ofrecer, negociar o efectuar pagos, objetos de valor o cualquier beneficio o incentivo ilegal que pueda constituir un incumplimiento de la ley, directamente o a través de sus representantes



Daniel Carhuamaca Muñoz
M.º Daniel Carhuamaca Muñoz

Sello postfirma y firma
del responsable del requerimiento